



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Octubre de 2008

813/08

Expte. N° 14.265/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 13/08 que trata sobre la adquisición de Insumos de Librería, con destino al Area Administrativa de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos serán utilizados para el normal funcionamiento de las actividades administrativas de esta Facultad;

Que se han invitado a participar para la presente contratación a 7 firmas del rubro;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado según el Informe de la Comisión de Preadjudicación con fecha 09-10-08;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 y Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 13/08 a la firma: HERSA-PEL con domicilio en: Francisco Arias 855 de esta ciudad, CUIT N° 30-63371747-4, por un importe total de \$ 10.958,00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 10.958,00 (Pesos Diez Mil Novecientos Cincuenta y Ocho), F.F.11, de la partida 2.3.1 – PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON, con cargo al Presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- ARTICULO 6°.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Secretaria Dra. María Alejandra Bertuzzi, Directora General Administrativa-Económica Sra. Graciela Isabel López y siga al Departamento de Compras y Patrimonio, para sus efectos.

CS/NM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA